



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 18 de junio de 2015.-

VISTO:

La Resolución CDFCN. N° 206/14, y

CONSIDERANDO:

Que es meritorio que un estudiante que se destaque por sus calificaciones, logre un reconocimiento de la Comunidad Educativa a su esfuerzo y dedicación en los estudios.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 04 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Otorgar premio al **"MEJOR PROMEDIO"** a los siguientes egresados:

Apellido y Nombre	Carrera y Sede	Promedio
Rubial Núñez, Julián	Licenciatura en Ciencias Biológicas. Trelew	9,16
Pujana Pentreath, Matías	Bioquímica Comodoro Rivadavia	9,15

Art. 2°) Otorgar **"MENCIÓN DE HONOR"** a los siguientes egresados:

Apellido y Nombre	Carrera y Sede	Promedio
Vallejos, María Belén	Tecnicatura Universitaria en Protección Ambiental. Trelew	8,94
Gastaldi, Bruno	Licenciatura en Ciencias Biológicas. Esquel.	8,75
Vasallo, María Inés	Tecnicatura Universitaria en Protección Ambiental. Esquel	8,73
Crespo Guridi, Carmela Ariadna	Tecnicatura Universitaria en Protección Ambiental. Trelew	8,58
Coombes, Carolina	Tecnicatura Univ. en Producción Agropecuaria. Comodoro Rivadavia	8,40
Iralde, Macarena Luz	Lic. en Protección y Saneamiento Ambiental. Trelew.	8,16
Manzo, Luz María	Técnico Universitario en Protección Ambiental. Esquel.	8,05
Galle Vargas, Leslybeth Angeliette	Enfermera. Comodoro Rivadavia	8,00

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 296/15.-

Dra. Barbara Inés Ferrer
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Alicia Liliana Freije
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.